Capacitados para trabajar

07/12/2017



Usuarias del centro de ASPRODIS en la recepción de las piscinas | Jesús Cruces.

Actualmente, es obligatorio que al menos un 2% de las plantillas **de las empresas con más de 50 trabajadores sean personas con discapacidad. Cifra** que raramente se supera y que los distintos colectivos ven insuficiente ya que este porcentaje tan bajo dificulta el mundo laboral de muchas personas con diversidad funcional, que no pueden encontrar trabajo. Ante estas bajas cifras, **el centro ocupacional de Asprodis quiso mostrar un ejemplo de inclusión.**

El centro ocupacional de Asprodis demostró el martes que **las personas con discapacidad pueden ocupar múltiples puestos laborales**. Dieciséis usuarios del centro acudieron a la piscina cubierta "Nacho Gil" para realizar **distintas funciones y el resultado fue todo un éxito.**



También se cubrió el puesto de socorrista | **Jesús Cruces.**

Con motivo del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, que se conmemora el 3 de diciembre, dos grupos de ocho personas del centro ocupacional acudieron a las piscinas en dos turnos, a las 9 y a las 15 horas para trabajar. El objetivo era claro y sencillo: **demostrar que las personas con diversidad funcional también pueden ocupar puestos laborales múltiples**. Y cumplieron las expectativas con creces. Esta es una nueva forma de reivindicar que las distintas empresas contraten a más del 2% de personas con discapacidad.

En las jornadas, los usuarios ocuparon los puestos de atención al público, monitor de natación, de spinning, de sala de musculación, de socorrismo, de personal de mantenimiento e incluso se pudieron poner en el papel del coordinador de las instalaciones por un día.



Los usuarios se mostraron satisfechos tras la jornada | **Jesús Cruces.**